

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LOS DESOCUPADOS EN BUENOS AIRES

Manifestación pública

Ayer intentó realizarse una nueva manifestación pública de desocupados, que fué impedida por la policía. Numerosos jornaleros se reunieron en la plaza Colon é intentaron dirigirse á las redacciones de los diarios con el decidido propósito de hacer constar su queja por la escasa atención que sus necesidades merecen de los poderes públicos. La policía, como decimos, impidió la celebración del acto, obligándoles á disolverse en el mismo punto donde se habían concentrado.

La repetición de estos hechos obliga á pensar con algun detenimiento en la conveniencia de ponerles remedio. No es posible que cada día los agentes policiales tengan que dedicarse á la ingrata tarea de disolver conatos de manifestaciones pacíficas, pues en uno de esos hechos puede producirse algun incidente que agrava las malas condiciones de la vida obrera, sin resultado alguno para nadie.

Esos hombres no hacen daño alguno al reunirse para tratar de asuntos que tan directamente les afecta, y si bien es verdad que toda manifestación pública debe someterse á las prescripciones de la ley respectiva, no creemos que pueda considerarse como manifestación el simple acto de trasladarse en corporación á los diarios y á algunas oficinas públicas á hacer sentir la triste situación en que se encuentran millares y millares de obreros.

El famoso proyecto de agencias de colocaciones á cargo del Departamento de Trabajo, no ha podido dar buenos resultados por la sencilla razón de que las agencias sólo prestan servicios cuando el trabajo abunda en tal forma que hay necesidad de solicitar brazos á las oficinas que se hallan en relación con la dirección de Inmigración. Cuando el trabajo escasea y cada patrono tiene continuamente á su puerta decenas de ofrecimientos, las agencias huelgan.

Entretanto, como la situación no puede prolongarse por más tiempo, es necesario que las autoridades se resuelvan á abandonar su actitud de expectativa y emprendan de una vez el camino de la intervención, para hacer cesar un estado de cosas sumamente peligroso.

Es necesario encontrarse, como nos encontramos nosotros, asediados por centenares de pobres compatriotas diariamente, sabiendo que lo mismo sucede en todas las asociaciones españolas de Buenos Aires, para comprender en qué grado es verdad esa falta de trabajo que algunos se empeñan en negar. Es preciso ver como nosotros lo vemos, el grado de miseria á que llega una gran parte de la población de esta capital, para que la necesidad de medidas imperiosas surja y se impona por encima de toda otra consideración.

Y no cabe decir esta vez que se trata de mala inmigración de gente sin ocupación conocida ó inadecuada al ambiente; se trata, en general, de obreros, de jornaleros que hasta ahora habían ganado buenos jornales, pero que en la paralización de no pocas industrias, en la reducción del trabajo en numerosas fábricas, sin ocupación en los campos donde la cosecha de trigo no ha sido tan grande como se esperaba, luchan ahora con enormes dificultades para subsistir.

Conviene tomar en cuenta estos hechos para buscarles remedio y para evitar su repetición, pues si esto es en verano, cabe imaginar que las dificultades se multiplicarán en invierno, presionando gravemente sobre la economía del país.

El gobierno se halla en la obligación de secundar los esfuerzos particulares, buscando trabajo para esos millares de hombres que pasean hoy por las calles de Buenos Aires y que si intentan hacer oír sus quejas, encuentran á su paso, como insalvable valla, las disposiciones de una ley hecha con tendencias políticas, pero que está dando también sus resultados para ahogar la voz de la clase pobre en sus justas reclamaciones, tan dignas de atención.

LA DECLARACIÓN DE MME. CAILLAUX

Declara la señora Caillaux

París 21.—Hoy ha declarado la señora Caillaux por primera vez ante el juez que instruye el proceso por el crimen que ella cometió. Las autoridades de policía han tomado las oportunas precauciones a fin de evitar toda clase de manifestación pública. La procesada ha sido conducida al palacio de Justicia, en automóvil; en el momento de bajar del mismo, algunos fotógrafos han intentado sacarle el retrato, pero ella lo ha impedido cubriéndose el rostro con el manguito que llevaba.

La señora Caillaux, que parecía estar muy abatida, ha sido interrogada por Boncard, juez de instrucción, en presencia del abogado Labori, su defensor, y ha explicado su vida, diciendo que estuvo primeramente casada con Leo Claretie y que obtuvo su divorcio con todos los pronunciamientos favorables para ella.

Mucho tiempo después, en 1912, se casó con José Caillaux, diciendo que fué éste un matrimonio por amor, «pues el uno por el otro, sentíamos ya un sincero afecto. Además nuestra posición social y de fortuna era casi la misma y desde los primeros momentos me asocié con gusto a la vida política de mi marido, compartiendo sus penas y sus alegrías. Por esto sentía hondamente, como si fuese hecha contra mí, la campaña que una parte de la prensa emprendiera hace dos años contra mi esposo...»

En este momento la declarante rompe a llorar, y hasta pasado un buen rato no puede continuar la declaración. Después ha proseguido la señora Caillaux, diciendo que su dolor aumentó todavía después de la constitución del gabinete Doumergue, pues los ataques contra su marido redoblaron, añadiendo que le pareció notar que en determinados círculos sociales se manifestaba una cierta animosidad contra ella y hasta que en algunos salones se hacía el vacío en torno de ella.

Continuando su declaración la señora Caillaux ha dicho:

«Muy indignada ya por las calumnias propagadas respecto a mi marido además de la campaña seguida contra él, mi indignación no tuvo límites cuando *Le Figaro* vino a unirse a los adversarios de Caillaux y empezó la publicación de sus artículos.

El viernes, 13, apareció un fragmento de una carta firmada «Son Jo». Esta carta estaba en manos de una persona poseedora de dos cartas privadas dirigidas a mí por Caillaux cuando yo no era todavía su esposa y temí que también fuesen publicadas, por lo que telefoné en la mañana del sábado a mi abogado y en la tarde del mismo día éste me mandó un proyecto de demanda de Calmette ante el tribunal de lo civil, con algunas notas de la jurisprudencia seguida en esta clase de asuntos. Pero habiéndome manifestado sus temores de que Calmette recusaría la competencia del tribunal y podría continuar sus publicaciones, tuve a este respecto una entrevista con el presidente Mr. Monnier.»

El interrogatorio de la acusada terminó á las seis y media, quedando aplazada para otro día.

Durante la jornada, madame Caillaux dió muestras de viva emoción y varias crisis de llanto hicieron suspender el interrogatorio durante algunos minutos.

A las siete menos cuarto salió madame Caillaux del despacho del juez, escoltada por varios agentes de paisano, dos de los cuales la tenían del brazo, y subió al coche, que la condujo de nuevo a la cárcel.

El segundo interrogatorio se efectuará a mediados de la semana próxima.

La cuestión Rochette

París 21.—En esta segunda sesión que hoy ha celebrado la comisión parlamentaria, ha prestado declaración el fiscal Lesconvé, y ha manifestado su profunda convicción de que el procurador general Fabre recibió para el aplazamiento del proceso Rochette órdenes de un carácter ex-

cepcional; además el mismo Fabre se lo confirmó y son muchos los jueces y abogados que sabían que el procurador general de la República había redactado sobre ello una nota-informe. Añade, que según su opinión, es el mismo Caillaux quien rogó al abogado de Rochette que pidiese el aplazamiento de la vista, habiendo en este sentido realizado los mayores esfuerzos el propio Rochette, pues con su sola incomparancia no podía evitar que la vista se señalase de nuevo para antes de las vacaciones judiciales.

El abogado Laurence declara que el presidente Bidault le dijo un día que Fabre insistía para que fuese aplazada la vista, obediendo con ello a un deseo o a una exigencia del gobierno, añadiendo Bidault que finalmente pudo sacar a Fabre de tamaño compromiso, lo que puede interpretarse como una confirmación de las órdenes del gobierno.

El magistrado Liberguier, que presidió la sesión del tribunal en que se acordó el aplazamiento de la vista Rochette, de conformidad con las instrucciones de Bidault, ha declarado hoy que de las frases pronunciadas por este último y por Fabre, podía deducirse la intervención ministerial en favor de Rochette, añadiendo que ninguno de los jueces protestó contra dicho aplazamiento, si bien todos manifestaron por ello alguna sorpresa.

Hablando de esta sorpresa de los magistrados el juez Poncet ha declarado hoy que uno de los abogados pronunció con aquel motivo estas palabras: «Parece que Rochette es uno de los mantenedores del periódico *Le Rappel*, en que Caillaux escribe.» Poncet añade que el mismo Bidault le confirmó luego que el jefe del gobierno hacía responsable a Fabre en el caso de no conceder el tribunal el aplazamiento pedido, que por fin Bidault decidió otorgar por amistad a Fabre y para evitarle la responsabilidad con que se le amenazaba. Ha añadido el magistrado Poncet que más tarde el mismo Fabre le confirmó la intervención ministerial, diciéndole que había sido apremiado por Monis.

Ha añadido el declarante que efectivamente si Rochette hubiese incomparado el día para el que estaba señalada la vista, hubiera sido detenido al día siguiente.

Después ha declarado el juez sustituto Blok, y ha confirmado que el procurador general le leyó la nota en que relataba su entrevista con Monis, y ha repetido que el abogado de Rochette le habló de la intervención ministerial.

Otro de los jueces ha declarado que oyó de los labios del propio Fabre estas palabras: «No creo que personalmente le interese mucho a Monis este aplazamiento, pero es que Caillaux lo quiere y lo exige.»

En la sesión de la tarde ha declarado Mauricio Bernad, abogado de Rochette, quien dice que ha sentido tanta sorpresa como indignación al leer ciertas declaraciones que se han hecho ante la comisión parlamentaria. Protesta contra la actitud que le es atribuida y afirma que nunca formuló amenaza alguna ni trató de intimidar a nadie. Después de decir que, con relación a ciertos hechos, se considera ligado por el secreto profesional, cuenta que un día una persona, que no es ni un político ni un periodista, le dijo que podía pedir el aplazamiento en la seguridad de que le sería concedido. Entonces fué a ver a Fabre, afirmando de nuevo que esta visita no le fué sugerida ni por Monis ni por Caillaux, y que entonces, por consejo del propio Fabre, escribió a Bidault, quien negó el aplazamiento; pero el otro día el presidente sustituto le aseguró que podría concederse.

Ha añadido Bernad que vejado por una primera negativa, no quiso al principio aceptar la nueva proposición, pero a instancias del nuevo presidente sustituto Blok, escribió de nuevo a Bidault, quien contestó entonces que después de haberlo pensado mejor consentía en el aplazamiento.

Bernad afirma luego del modo más rotundo que no hizo sino aquellas gestiones que eran compatibles con su profesión.

A pesar de la insistencia de Jaurés, el abogado Bernard se ha negado a decir el nombre de la persona que le aconsejó que pidiese el aplazamiento del proceso Rochette, asegurándole que le sería concedido.

Con respecto a Caillaux, ha declarado Bernard que todas las relaciones que pueden haber mediado entre ellos con respecto a este asunto están cubiertas por el secreto profesional.

Mauricio Barrés ha hecho observar al declarante que atribuye a la persona de quien ha hablado un poder realmente monstruoso y que en ella indudablemente la opinión pública verá el propio Rochette, a lo cual ha contestado Bernard con estas solas palabras: «He dicho ya todo lo que creía poder decir.»

Lo que opina la prensa

París, 22.—Los periódicos continúan dedicando gran parte de sus columnas a relatar las sesiones de la Comisión parlamentaria y a deducir de ellas las consecuencias que a cada cual sugiere su particular punto de vista.

Es opinión muy generalizada que de las declaraciones de los jueces parece resultar que Fabre obró, cuando menos, bajo la impresión de que había recibido sobre el aplazamiento una orden formal y que su nota informe la redactó aquellos mismos días, no después.

Los diarios radicales-socialistas insisten en que hay evidente contradicción entre Monis y Fabre y que no es posible por ahora inclinarse en favor de ninguno de los dos.

Los periódicos que son contrarios al gobierno hacen resaltar la importancia que tiene la unanimidad con que han declarado los magistrados y creen evidente que Fabre obró bajo la presión de una orden formal.

La declaración de Bernad es vivamente comentada por todos los periódicos, preguntándose quién puede ser ese misterioso personaje que intervino en el asunto Rochette y pudo por adelantado afirmar que la vista de la causa sería aplazada. Todos piden que se haga luz sobre este punto.

Hablando Jaurés sobre esta cuestión, ha dicho que su cargo le obliga a abstenerse de todo comentario; sin embargo, ha querido hacer constar que de las declaraciones de los magistrados se deduce que su primer interés era la defensa de la magistratura contra toda clase de ingerencias gubernamentales y menos mal si de la presente crisis sale una regeneración de las costumbres públicas.

Dice un diario que Briand, después de haber hablado un rato con Fabre en los salones de la Cámara, declaró ante algunos amigos que el procurador general es un hombre honrado y que hubo de ejercer sobre el mismo una presión enorme para arrancarle una copia de su nota-informe. Añádese que Briand contará todo esto ante la Comisión parlamentaria al comparecer el lunes para su declaración.

Le Journal ha preguntado a varios juriscultores cual sería la jurisdicción competente en el caso de que de las investigaciones hechas por la Comisión parlamentaria creyese ésta que se había de pasar el tanto de culpa a los tribunales, y como hay complicados en el asunto varios ministros creen la mayoría de aquellos juriscultores que habría de entender en la causa el Tribunal Supremo.

Le Figaro pide hoy que la Comisión investigadora llame a Bienvenido Martín para dilucidar la contradicción que existe entre él y Fabre, pues éste afirmó que le había comunicado su nota informe y el primero lo ha negado en la Cámara.

Más noticias

Dice un periódico que la señora Caillaux, en su próximo interrogatorio, precisará muchos detalles y dará los nombres de personas que hicieron nacer en su espíritu la convicción de que *Le Figaro* iba a publicar varias cartas de carácter íntimo que le interesaban muy de cerca.

El juez instructor interrogará mañana lunes al magistrado Monier, para confrontarlo con la señora Caillaux y poner en claro la conversación que ésta dice haber sostenido con él.

Las autoridades de policía han prohibido la exhibición de toda cinta cinematográfica referente al asesinato de Calmette.

Como un homenaje al valor cívico del Calmette y asociándose a los que se han tributado a su memoria, «un admirador» del director de *Le Figaro* ha entregado 40.000 francos a la caja de la Asociación de periodistas.

A LOS NUEVOS RECLUTAS

Con motivo de la jura, el digno coronel del regimiento infantería de Vergara nuestro distinguido paisano don Francisco Matheu Ripoll, dictó la siguiente alocución:

«Reclutas: acabáis de prestar el solemne juramento de defender la bandera de la Patria hasta perder la última gota de vuestra sangre.

Envueltos en ese juramento van muchos y hermosos conceptos que vosotros os explicáis, que sentís allá dentro de lo más íntimo de vuestros nobles corazones, y que no es posible

que se borren jamás de la mente del soldado español. Pero si en los trances angustiosos del peligro, en los momentos en que la decisión es compañera de la victoria y la vacilación de la derrota, sintierais decaer vuestro espíritu ó agotarse vuestras fuerzas, acordaos del beso que hoy estampasteis en la venerada enseña del regimiento y, en ese recuerdo hallaréis la fuente inagotable de todas las virtudes militares, y él os dará fortaleza, disciplina, patriotismo, abnegación y heroísmo.

Si la Patria nos eligiera para defenderla ó continuar sus glorias legendarias, yo sé que todos vosotros, sin faltar ninguno, os sentiríais orgullosos de la elección y animados de bélico entusiasmo, y que los soldados de Vergara nos confundiríamos en un solo grito de ¡Viva España! que compendiará nuestras aspiraciones de hacerla fuerte y rica, grande y poderosa; de repetir las gloriosas hazañas de aquella valerosa Infantería que se paseó triunfante por el mundo entero, que hoy mismo, en holocausto de la civilización, fertiliza con su sangre las tierras africanas y que algún día renovará sus antiguas tradiciones.

Estas deben ser vuestras aspiraciones como son las de vuestro coronel, Matheu.»

El primer jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña subintendente de primera nuestro distinguido paisano y amigo Sr. Don Jaime Garau, ha dirigido desde Melilla, á todas las madres de los reclutas incorporados recientemente á aquella unidad, la siguiente sentida carta llena de patrióticos conceptos, reveladores de los sentimientos de paternal solicitud con que son acogidos los nuevos soldados y de la comperetración que se procura entre la oficialidad y la tropa.

«Melilla, 12 de Febrero de 1914.—Señora doña... Acabáis de pasar por el sensible trance de ver partir á vuestro hijo, y este disgusto, cumplidamente justificado en el corazón de una madre, debe atenuarlo la segura convicción de que otra madre, la madre Patria, lo ha recibido cariñosamente entre los pliegues de su bandera y á su sombra y amparo elevará su espíritu continuando vuestra obra educativa de inculcarle los rectos principios de la honradez y del exacto cumplimiento del deber.

Desechad, yo os lo ruego, la atormentadora sospecha de que vuestro hijo pueda en momento alguno hallarse falto de la debida protección y amparo de sus jefes. Así en época normal como en los rudos trabajos de la campaña ó en las enfermedades, si las tuviera, será siempre perfectamente atendido: así os lo ofrezco por expreso encargo de los dignísimos generales de este territorio y además en nombre propio y en el de los jefes, oficiales y tropas de esta Comandancia, á la que vuestro hijo se halla incorporado. En representación de todos os envía un afectuoso saludo.—Jaime Garau.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

La Junta Directiva de la sociedad «Veloz Sport Balear», ha ultimado el programa de las carreras que deben celebrarse durante la próxima temporada.

Aparte de importantísimas carreras regionales en las que se introducirán grandes novedades, disputándose los campeonatos de Baleares, en la pista del velódromo de Tirador, se correrán este año los campeonatos de España de velocidad y resistencia en pista, por haberlo así acordado el Comité de la Unión Velocipédica Española, en vista de las inmejorables condiciones que reune aquella pista, y de los programas de carreras confeccionados por la Junta del Veloz.

Para tomar parte en dichas carreras pasarán á Palma, los más notables corredores del continente; siendo además casi seguro la venida del Campeón de España, el mallorquín Jaime Mayol.

A permitirlo las obras de reparación que se efectuaron en el velódromo, las primeras carreras en pista tendrán lugar el Domingo de Ramos.

Además, el «Veloz Sport Balear», ha acordado celebrar durante el mes de Mayo, una gran carrera en carretera de ciento cuarenta kilómetros de recorrido, y arregladamente al siguiente itinerario: Palma, Algaida, Montuiri, Villafraça, Manacor, Felanitx, Santañy, Campos, Porreres, Lluchmayor y Palma.

En dicha carrera se concederán los siguientes premios: 1.º 300 pesetas, 2.º 200, 3.º 100, 4.º 90, 5.º 80, 6.º 70, 7.º 60, 8.º 50, 9.º 40, 10.º 30 y otros diez de 25 cada uno.

Importantísimas casas de venta y construcción de bicicletas y neumáticos, han ofrecido cantidades que aumentarán los premios que ganan los corredores. Algunos ayuntamientos, premiarán también á los corredores que pasen en primeros lugares, por los respectivos pueblos.

Dentro de algunos días se publicará el reglamento y programa detallado de tan importante carrera.

La inauguración del Velódromo que se construye en el importante pueblo de Lluchmayor; construirá una gran solemnidad sportiva.

Entre el elemento ciclista tales noticias han despertado gran entusiasmo siendo ya muchos los corredores que han acudido á la secretaría del Veloz á proveerse del oportuno permiso para poder empezar su entrenamiento.

DE LA PENINSULA

La Monarquía, el gran periódico batallador, publicará en el próximo mes de abril un libro titulado *Así es nuestro Rey*. En esta obra, de mérito extraordinario y de mundial interés, colaboran los Ministros, ex-Ministros y las más prestigiosas personalidades europeas con artículos referentes á S. M. El Rey D. Alfonso XIII, presentándole tal cual es: espíritu altamente progresivo y hombre de valor, que demostró en los atentados anarquistas. El libro estará impreso, en el mismo volumen, en cinco idiomas: español, francés, inglés, italiano y alemán. La obra, editada con gran lujo se compondrá de seiscientas grandes páginas con muchos y magníficos retratos del Rey D. Alfonso XIII. Seguramente por toda Europa circularán enormes ediciones de libro tan sensacional. Los que desde aquí quieran hacer pedidos de la obra, que costará diez pesetas ejemplar, pueden dirigirse á la Casa editorial de *La Monarquía* en Madrid, calle de Recoletos, 2. A los que se suscriban por un año á *La Monarquía*, que es el único periódico español que publica en todos sus números artículos en francés, inglés, alemán e italiano, y soliciten un ejemplar de *Así es nuestro Rey*, se les hará el descuento de un 15 por 100. Los libreros que soliciten la exclusiva para la venta en los distintos pueblos de nuestra provincia, pueden dirigirse directamente á Madrid al Administrador de *La Monarquía*. A los libreros se les hará un descuento del 35 por 100 en ejemplar.

El libro *Así es nuestro Rey* será uno de los que servirán siempre para conocer a España y a los hombres europeos de más valía.

La obra, de gran tamaño, llevará tres maravillosas cuatromías.

SECCION LOCAL

El miércoles 1.º de Abril principiará en la iglesia parroquial la solemne oración de Cuarenta Horas, que se dedican anualmente a los Dolores de Nuestra Señora, bajo el siguiente programa: exposición del Santísimo y Matinal a las seis; a las nueve y media Misa mayor; por la tarde los actos de Coro y después del Rosario sermón cuaresmal y «Stabat» solemne.

El jueves por la mañana se celebrarán los mismos actos que el día anterior. Al anochecer se rezarán Completas y Maitines y se cantarán solememente los Laudes y se reservará.

Viernes por la mañana todo como los días anteriores. Por la tarde los actos de Coro y después del Rosario habrá sermón de los Dolores de la Virgen, procesión, «Te-Deum» y se reservará.

Visitando la parroquial durante las Cuarenta Horas puede ganarse indulgencia plenaria.

El sábado se sustituirá el sermón cuaresmal con el ejercicio del Vía-Crucis.

La serie de vendabales cuyo desencadenamiento tuvo principio en la semana anterior, ha continuado en la presente con violencia parecida, si bien con intervalos de buen tiempo que han hecho menos sensibles los efectos destructores que entonces hubo que lamentar.

Ciertamente que los trabajos agrícolas se han hecho con dificultad, que los almendros han sufrido nuevos vaivenes de fuerte violencia, a cuyo ímpetu se han originado otros desprendimientos de los diminutos almendrucos; pero, con todo, los males no han sido ahora de tanta importancia por la evidente razón de que cuantos frutos y ramas no tenían firmemente asegurada su resistencia, sucumbieron ya a las primeras acometidas del huracanado viento que ha dominado en esta comarca durante quince días.

En la parte baja del zaguan de la Casa Consistorial acaban de hacerse ciertas reformas de distribución y enlucimiento que permitirán destinar a tienda una pequeña habitación inmejorablemente situada, con portal de entrada en la Plaza de la Constitución.

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó que dicha habitación sea cedida en arriendo al mejor postor, mediante subasta que se verificará mañana a las diez en la Casa Consistorial.

En las oficinas de recaudación de nuestra Casa Consistorial se abrirá mañana la cobranza voluntaria del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre de este año.

Desde el sábado último hasta hoy no se ha re-

gistrado en esta ciudad ninguna invasión nueva de viruela; de manera que actualmente existe tan solo un atacado de aquella enfermedad, que probablemente será dado de alta dentro de pocos días a juzgar por la facilidad con que ha entrado en el periodo de curación.

Durante toda la semana, las barcas del «bou» han tenido que permanecer forzosamente amarradas en Porto-Colom, sin poder salir para dedicarse a la pesca, a causa del fuerte oleaje que se levantaba en alta mar.

El miércoles último vino de Palma, para dar una función en nuestro Teatro Principal, una compañía dramática de aficionados en la que figura la primera actriz Marina Querol.

Se representó, ante escasa concurrencia, el popular drama de Dicenta «Juan José», cuyo mejor intérprete fué la mencionada artista.

Dicha compañía tenía el propósito de volver mañana para poner en escena «La Campana de la Almudaina.»

La guardia civil de este puesto ha detenido y presentado al juzgado al vecino Juan Bonet Rigo presunto autor de haber amenazado de muerte a Bartolomé Vicens Moll, después de haberle agredido con un palo produciéndole varias contusiones.

También ha presentado la benemérita al juzgado la denuncia del joven Pedro Nicolau Cabrer, de 17 años de edad, presunto autor de la sustracción de un reloj a su convecino Antonio Massot Mestre.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Abogado-Procurador del Ilustre Colegio de Palma de Mallorca D. Francisco Muntaner Ordinas, ofreciéndonos su casa y despacho en la capital, calle de la Almudaina, 4, entresuelo.

El almendrón se cotiza con baja. En este mercado se paga hoy a 145'00 pesetas los 42'37 kilos.

El telégrafo nos hizo llegar el jueves a última hora la grata nueva de que el Rey había firmado la anunciada combinación de Prelados, figurando en ella dos nombres muy conocidos para los mallorquines: el del Ilmo. Sr. D. Enrique Reig Casanova, que de Auditor del Supremo Tribunal de la Rota pasa a Obispo de Barcelona, y el del M. I. Sr. D. José Miralles Sbert, que deja de ser Canónigo Archivero de la Catedral de Mallorca para ocupar la Silla episcopal de la Diócesis de Lérida.

Enviamos nuestra efusiva y cordial enhorabuena a ambos Prelados, personas conocidas aquí, singularmente la última, con cuya amistad nos honramos y se honran muchos otros felanigenses, tanto religiosos como seculares.

El Gobernador interino, D. Francisco de Cevallos, ha publicado una circular encareciendo a los Sres. Alcaldes de esta provincia y en especial a los Ayuntamientos marítimos, el cumplimiento riguroso de lo dispuesto sobre vigilancia sanitaria a que deben estar sometidos los viajeros que les indiquen los Directores de Sanidad en Puertos, Estaciones Sanitarias o Estaciones fronterizas terrestres; previniendo a dichos Sres. Alcaldes y funcionarios sanitarios, que se exigirá la responsabilidad debida si por falta o negligencia en este importante servicio, hubiere peligro para la salud pública, por no haber sido aislada alguna persona que por aquella circunstancia debiera ser vigilada.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Marzo

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 11 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedió permiso a Andrés Nadal Ferrer para reformar la casa que posee en la calle de Puigvert de esta ciudad, sujetándose a la nueva alineación de dicha calle y abonándole, a justa tasación de peritos, el valor de la parte de solar que ha de ceder para vía pública.

Se acordó que la instancia de Francisco Forteza sobre reformar su casa calle Nueva pase a informe de la Comisión de obras.

Se leyó otra instancia de D. Mateo Caldentey Suau que pide permiso para reformar la casa que posee en la excolonia de Porto-Colom y se acordó pase a informe de la misma Comisión.

Se acordó que informe el Alcalde pedáneo de Cas-Concos referente a las obras que desea llevar

a efecto en aquel caserío Juan Obrador Bordoy. Se enteró el Ayuntamiento de las cantidades recaudadas por los arbitrios municipales durante la última semana.

También se enteró de haberse recibido aprobado el padrón de cédulas personales del presente año.

Se leyó una cuenta de gastos de extracción de aguas de la fuente de Santa Margarita y se acordó pase a informe de la Comisión respectiva.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se prorrogó el contrato que para extracción de aguas de la fuente de Santa Margarita se tiene estipulado con D. Antonio Barceló, a condición de que finalizará el día que convenga al Ayuntamiento.

Se acordó encargar a la Comisión de obras la ultimación de los nuevos abrevaderos y plazuela contigua, facultándola también para vender los sillares de los abrevaderos viejos.

Se acordó que tan luego se reciban aprobados los repartos de consumos, se proceda a su recaudación.

Se aprobaron dos relaciones de fallidos por consumos correspondientes a los años 1910 y 1911.

Se acordó entregar los recibos pendientes de cobro por consumos de 1912 y 1913 al Agente ejecutivo para que proceda a su recaudación.

Se concedió permiso a Rafael Adrover para construir una alcantarilla que atravesase el camino de La Horta sitio el Coll del Carritxó.

Se concedió permiso a Juan Batlle para cerrar con pared y alambre su finca llamada «Molí d'en Batlle».

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por aguas sobrantes 13'50 pesetas.

Se acordó alquilar el cuarto que se ha arreglado en los bajos de la Consistorial, mediante suabasta que tendrá lugar el Domingo próximo.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

LA FERTILIZACION DE LAS HORTALIZAS

Las huertas destinadas a la producción de legumbres exigen una copiosa fertilización, porque el cultivo continuado é intensivo á que se hallan sometidas esquilma la tierra de un modo considerable.

Debe procurarse, en primer término, que ésta no carezca de humus, de materia orgánica, para lo cual se abonarán las huertas con 30.000 ó 40.000 kilogramos de estiércol por hectárea cada cuatro ó cinco años.

Además cada cultivo requiere anualmente una fertilización mineral, con arreglo á las fórmulas que publicamos á continuación, y que deben aplicarse por área.

Ajo.—Superfosfato de cal 18/20 de 5 á 6 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 2,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 3 á 4 kilogramos.

Alcachofa.—Superfosfato de cal 18/20 de 6 á 7 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 3 kilogramos y Nitrato de sosa ó de cal de 5 á 6 kilogramos.

Apio.—Superfosfato de cal 18/20 de 2 á 2,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 1,50 á 2 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Berengena.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 4,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 3 kilogramos y Nitrato de sosa ó de cal de 3 á 3,50 kilogramos.

Cacahuete.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 5 kilogramos y sulfato ó cloruro de potasa de 1,50 á 2 kilogramos.

Calabaza.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 5 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 1,50 á 2 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Cebolla.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 4,50 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 2,5 á 3 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Col.—Superfosfato de cal 18/20 de 5,50 á 6 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 3,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 4 á 5 kilogramos.

Coliflor.—Superfosfato de cal 18/20 de 5 á 6 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 3,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 4 á 5 kilogramos.

Espárrago.—Superfosfato de cal 18/20 de 6 á 7 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 2,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 3 kilogramos.

Espinaca.—Superfosfato de cal 18/20 de 2,50 á 3,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 2,50 kilogramos y nitrato de sosa de 2,50 á 3 kilogramos.

Fresa.—Superfosfato de cal 18/20 de 6 á 7 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 4 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 3 kilogramos.

Guisante.—Superfosfato de cal 18/20 de 3,50 á 4,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 2,50 kilogramos.

Judía.—Superfosfato de cal 18/20 de 3 á 4 kilogramos y sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 2,50 kilogramos.

Lechuga.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 4,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 1 á 1,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 1,50 á 2 kilogramos.

Melón.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 5 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 1,50 á 2 kilogramos y Nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Patata de Mesa.—Superfosfato de cal 18/20 de 3,50 á

4 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 2 á 3 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 3 kilogramos.

Pepino.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 5 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 1,50 á 2,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Pimiento.—Superfosfato de cal 18/20 de 6 á 6,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2,50 á 3 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Rábano.—Superfosfato de cal 18/20 de 7 á 7,50 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 3,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 4 á 6 kilogramos.

Remolacha de mesa.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 6 kilogramos; sulfato ó cloruro de potasa de 2,50 á 3 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 3 kilogramos.

Repollo.—Superfosfato de cal 18/20 de 5 á 6 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 3,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 4 á 5 kilogramos.

Sandía.—Superfosfato de cal 18/20 de 4 á 5 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 3 á 3,50 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 3 á 3,50 kilogramos.

Tomate.—Superfosfato de cal 18/20 de 6,50 á 7 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 2,50 á 3 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 2 á 2,50 kilogramos.

Zanahoria.—Superfosfato de cal 18/20 de 2,50 á 3,50 kilogramos; Sulfato ó cloruro de potasa de 0,50 á 2 kilogramos y nitrato de sosa ó de cal de 1,50 á 2 kilogramos.

En los cultivos de la siembra anual (calabaza, cebolla, lechuga etc.) se aplicarán el superfosfato y la sal potásica (sulfato ó cloruro), mezclados algunos días antes de la siembra ó del trasplante (según se haga por siembra directa ó por trasplante), distribuyendo la mezcla á voleo y enterrándola por medio de una labor superficial ó de un rastrillo. El nitrato de sosa se esparcirá superficialmente y sin enterrarlo al iniciarse la floración en las plantas de fruto ó tubérculos (tomate, patata, etc.) ó cuando las plantas hayan adquirido la mitad de su total desarrollo, si esas se cultivan por sus bulbos (cebollas) raíces, zanahorias, remolacha u hojas (lechugas, col etc.)

Si se trata de cultivos perennes (espárragos, fresa) la mezcla de superfosfato y potasa en enterrará con la labor de otoño, y el nitrato de sosa se aplicará superficialmente al iniciarse la floración en la fresa y cuando comienzan los turiones del espárrago.

Recomendamos mucho a nuestros lectores hagan por lo menos un pequeño ensayo, con arreglo a las precedentes instrucciones, seguros de que obtendrán magníficos resultados.

J. FUSELLER

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA JUANA LLAMBIAS ADROVER

Q. E. P. D.

Su familia suplica a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla de S. Antonio de Padua de esta parroquia el viernes 3 Abril de 5 a 9 de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

LOTERIA NACIONAL

Para el sorteo del día 1 de Abril, hay en venta billetes á 3 pesetas décimo.

También se venden billetes del sorteo extraordinario del día 11, a 25 pesetas décimo.

AL PÚBLICO

Todos los días a las siete y media de la mañana saldrá de esta ciudad para Manacor, uno de los carruajes de la casa Gomila, calle de Forats. La partida para regreso de aquella población será a la una y media de la tarde.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRÓ** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

NODRIZA.—Una de 32 años de edad y leche de pocos días, se ofrece para lactar una criatura cuyos padres consientan en que la tenga en su propia casa.

Está en **VENTA** la casa número 44 de la calle Roca-Boira de esta ciudad.

Informará en Felanitx D. Mateo Caldentey Notario y en Palma el dueño de la finca, calle Molineros, 12.

CASA.—Tanto se vende como se alquila una casa de amplias dependencias, situada en punto céntrico de esta ciudad.

En esta imprenta informarán.

Pedid **MANZANILLAS «VICTORIA» Y «CANILLAS»**

de **C. DE OTAOLAURRUCHI.** - SANLUCAR DE BARRAMEDA

Representante en Mallorca: **GUILLERMO MIRALLES,** Agua 24, FELANITX

Almacenes SAN JOSÉ
DE
IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTAS DE COC,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficioust á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprentade quest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

L'enginyós Hidalgo

DON QUIXOTE de la MANCHA

compost per **MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**

y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' **ILDEFONSO RULLAN PREVERE**

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rútica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscrip-tós de **EL FELANIGENSE** y **LA TRADICION** se les fará una rebaxa des vint per cent.

PETIT MES DE MARÍA

ó sia el Mes de Maig dedicat a la Santissima Verge Maria

escriu p'en **PERE DE A. PENYA** amb aprovació de l' autoritat eclesiástica y amb indulgencia

Se ven an aquesta imprenta, á 50 céntims de peseta cada etxemplar.

Grandes Almacenes

«BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—**PALMA**

PRECIO IJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.

Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.

Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.

Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

AGENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.

á cargo de Bernardo Planas y Pastor, Procurador, San Miguel, 18-pral., Palma. Horas de despacho: de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Representante en Felanitx: Miguel Obrador, Bellpuig, 6.

LIQUIDACION

D.^a Rosa Antolí, dueña de la acreditada tienda de artículos varios instalada en la Plaza de la Constitución, participa a sus clientes y al público que, deseando liquidar sus existencias, venderá los géneros con gran baratura.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

para 1914

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería **LA JOYA,** Colón 68, Palma.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

Pañería y Novedades para Señoras, ex pléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros Sastrería á la medida para Caballero niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato: venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

PALMA DE MALLORCA.

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA, SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

La debilidad nerviosa ó neurastonia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación, 273, farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Américas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE